

Gas natural licuado

ConocoPhillips será cliente de Saguaro Energía

Recepción
comercio@conocoPhillips.com.mx

La terminal de recepción, almacenamiento, licuefacción y exportación de gas natural licuado (GNL), Saguaro Energía, que tendrá un costo total de 14,000 millones de dólares y se ubicará en Puerto Libertad, Sonora, apalancó a la tercera empresa *major* global para la adquisición del combustible: ConocoPhillips, que firmó un contrato con Mexico Pacific para la compraventa de cerca de 2.2 millones de toneladas por año durante 20 años.

Bajo del acuerdo de compraventa, ConocoPhillips comprará GNL en base FOB (Free-On-Board) a partir de 2025, cuando la planta entre en operación, y adquirirá el hidrocarburo de los tres trenes que operará la planta, que contarán con capacidad de 5 millones de toneladas anuales cada uno.

Además, también tendrá la opción de contratar volúmenes adicionales de posibles expansiones futuras del proyecto Saguaro Energía.

El contrato con ConocoPhillips la tercera petrolera más grande de Estados Unidos se une a los dos que ya tiene México Pacific con Shell y ExxonMobil, para la compraventa del gas, según confirmó la firma a El Economista.

A la vez, Saguaro Energía tiene un contrato de suministro de gas desde el hub de shale de Waha con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), por 0.8 miles de millones de pies cúbicos diarios, por lo que construirá el ducto de 48 pulgadas que atravesará 16 municipios en Chihuahua y Sonora, para llegar a Puerto Libertad en el municipio de Pitiquito, Sonora.

Ahí contará con tres trenes de licuefacción -uno de ellos provisto del gas que importará la CFE-, además de los contratos de adquisición del gas licuado que se embarcará para su exportación y será regasificado para su consumo por las empresas chinas Guandehow Gas y Zhejiang Energy, hasta ahora.

Gracias a la revolución por el aumento de reservas de gas gracias a la industria del shale, Estados Unidos pasó de ser un país deficitario al mayor exportador mundial de gas natural licuado en 2022, compartiendo esta posición con Qatar y luego de un crecimiento de 12% anual con un volumen de exportación de 11,200 millones de pies cúbicos al día.

De ahí que México cuenta con alrededor de nueve proyectos en puertos para licuefacción del gas que incluso importado mediante ducto en forma gaseosa y transformado en el país, será más barato para los principales demandantes de Europa y Asia, si se construyen terminales en las dos costas que cuenta México.

GM crítica demandas contractuales de sindicato en EU

General Motors dijo que esperaba ofrecer salarios más altos a los trabajadores sindicalizados, pero cumplir con las ambiciosas demandas contractuales de United Auto Workers (UAW), incluidos grandes aumentos salariales, dañaría su capa-

cidad para tomar decisiones comerciales acertadas. Fuentes de la empresa y del sindicato dijeron a Reuters que el UAW buscaba un aumento salarial de al menos un 40% durante la vigencia del contrato de cuatro años, incluido un aumento inicial del 20% tras la ratificación. El UAW dijo a principios de esta se-

mana que los directores ejecutivos de los Tres de Detroit habían ganado aumentos salariales del 40% en promedio durante los últimos cuatro años. GM, el mayor fabricante de automóviles de Estados Unidos, dijo que las propuestas "amenazarían nuestra capacidad de hacer lo correcto para el beneficio a largo plazo del equipo".

Empresas y Negocios

EL ECONOMISTA

VIERNES 4 de agosto de 2023

27

Licitación Pública Nacional Presencial

Convocatoria: 22-2023

El Gobierno del Estado de México, a través de la Comisión del Agua del Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1, 4, 5, 23, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 65, 67, 69 y 76 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1, 8, 10, 18, 45, 61, 62, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 88, 89, 125, 128, 129, 130, 163 y 167 de su Reglamento y demás disposiciones relativas y aplicables:

C O N V O C A

A las personas con capacidad legal para presentar propuestas, a participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL para la adquisición de CILINDRO PARA GAS CLORO, que a continuación se indica:

NÚMERO DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FALLO
LA-91502/991-N22-2023	\$/7,199.00	6/8/2023	7/8/2023 10:00 HORAS	11/8/2023 10:00 HORAS	16/8/2023 16:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
1	CILINDRO PARA GAS CLORO	PIEZA

- * El idioma en que deberán presentarse las propuestas será en español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las propuestas serán pesos mexicanos.
- * La procedencia de los recursos son propios.
- * Lugar de entrega de los bienes: son el Almacén denominado "Hidalgo" ubicado en Calle Mina, S/N, Colonia Miguel Hidalgo, Código Postal 54060, Tlalpan de Baz, Estado de México, de acuerdo al ANEXO UNO de las Bases.
- * Plazo de entrega de los bienes: 50 días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil de la notificación del Fallo de la presente licitación.
- * Condiciones de pago: se efectuará dentro de los treinta días naturales, contados a partir de la presentación de la factura en la Subdirección de Adquisiciones de la Comisión del Agua del Estado de México, ubicada en calle José Gil número 11, primer piso Colonia El Parque, C.P. 53398, Naucalpan de Juárez, Estado de México.
- * Las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial se encuentran disponibles para consulta en la dirección electrónica <http://compramex.edomex.gob.mx>, o bien en calle José Gil número 11, primer piso, Colonia El Parque, C.P. 53398, Naucalpan de Juárez, Estado de México; los días 4, 5 y 6 de agosto de 2023, en el horario de 9:00 a 18:00 horas.
- * La forma de pago de bases es efectivo, cheque certificado o de caja, en la caja general de la Convocatoria, ubicada en calle Félix Guzmán número 7, primer piso, Colonia El Parque, C.P. 53398, Naucalpan de Juárez, Estado de México, con el horario de 9:00 a 18:00 horas.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de agosto de 2023, a las 10:00 horas en el Auditorio "Dr. Jorge Jiménez Cantú" de la Comisión del Agua del Estado de México, sita en Félix Guzmán No.10, Colonia El Parque, C.P. 53398, Naucalpan de Juárez, Estado de México.
- * El acto de presentación y apertura de propuestas será el día 11 de agosto de 2023, a las 10:00 horas, en el Auditorio "Dr. Jorge Jiménez Cantú" de la Comisión del Agua del Estado de México, sita en Félix Guzmán No.10, Colonia El Parque, C.P. 53398, Naucalpan de Juárez, Estado de México.
- * El acto de fallo será el día 16 de agosto de 2023, a las 16:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración de la Comisión del Agua del Estado de México, sita en José Gil número 11, primer piso, Colonia El Parque, C.P. 53398, Naucalpan de Juárez, Estado de México.
- * No podrán participar las personas que se encuentran dentro de los supuestos que indica el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
- * El licitante adjudicado deberá entregar fianza de cumplimiento de conformidad con los artículos 76 fracción III de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 128 fracción II de su Reglamento.
- * Los criterios para la evaluación de las propuestas será binario.
- * No se otorgará anticipo.
- * Ninguna de las condiciones en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial y en las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas o modificadas.
- * En este procedimiento no aplicará la modalidad de subasta inversa.
- * En este procedimiento no se aceptarán propuestas conjuntas.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 3 de agosto de 2023.

MTRO. MALEK CONTRERAS RIVERO
Director General de Administración y Finanzas
Rúbrica